

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3064 *CERDAL ESPAÑA SOCIEDAD DE TRANSPORTES, S.L.*
CERDAL SOCIEDAD DE TRANSPORTE LIMITADA, S.L.
CRUJIERAS VENTOSO, S.L.

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 69/10, a instancia de Marcos César Cavalieri, contra Cerdal España Sociedad de Transportes, S.L., Cerdal Sociedad de Transporte Limitada, S.L., Crujieras Ventoso, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 13.260,77 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110008021-1